

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES, 1'25 PTS  
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,  
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS.

DIRECTOR,  
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: FIDANSE TARIFAS A LA ADMI-  
NISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CA-  
LLE DE LÓPEZ FALCÓN, NUM. 5.

AÑO I. 15 abr 1917

ALMERIA 19 JUNIO 1917

97000 96 Cope  
Aclarando  
actitudes.

Nuestro compañero don Rodolfo Viñas nos entrega unas cuartillas explicando su actuación en el banquete con que la Juventud Ciudadana obsequio al Gobernador señor Polo de Lara y contestando a la alusión que en nuestra anterior edición se le hacia, por no abandonar el salón ante el hecho inaudito de que el repugnante cacique ocupase un puesto de honor.

Alega nuestro compañero que siendo él uno de los organizadores del banquete tuvo que permanecer en su puesto por que al abandonarlo habría abandonado al gobernador, identificado con los anhelos de Almería y defensor de las causas honradas, lo cual conceptuó el señor Viñas como una des cortesía.

Y dice más, dice que el abandonar el local, hubiera sido abandonar la bandera de la Juventud Ciudadana, clavada allí como símbolo del almeriensismo y como bandera de guerra contra el caciquismo.

Con su acostumbrada eocuencia hace un esquema del triunfo alcanzado por la Juventud en el acto realizado, el cual tuvieron que reconocer nuestros más encarnizados enemigos.

Claro que, ni en nuestro sentir ni en nuestra expresión, hubo un síntoma de duda de la honradez y de la consecuencia de nuestro compañero señor Viñas.

¡Así pudiéramos decir de todos, con lo que sentímos el mayor placer de nuestra vida!

El señor Viñas no tenía que hacernos requerimientos de ninguna clase puesto que de su buena fe jamás hemos dudado.

En la cuestión planteada, él cree que cumplió su deber manteniéndose en el salón y nosotros creemos que cumplimos con el nuestro abandonándolo. En las prácticas democráticas, cada uno expone libremente su criterio sin que ello indique abdicación por parte de ninguno.

Viñas está en su puesto de honor, presto a la lucha. ¿Están los demás señores en igual sitio? Veámoslo, y por lo menos, habremos conseguido separar a los buenos de los malos. Limpiar nuestro campo de espías, que bien pudiera ocurrir que los hubiera.

## Manifiesto de las Juventudes Sociales

Las circunstancias son difíciles. Ellas nos aconsejan nos dirigamos a los jóvenes socialistas, nuestros compañeros, para advertirles estén prevenidos a toda eventualidad. No son los tiempos, según los mismos conservadores, proclamados de renovación? Pues las juventudes socialistas, fuerzas esencialmente renovadoras, deben estar como siempre, dispuestas a la abnegación, al sacrificio.

De entre todos los peligros que acechan aparece como más inmediato el de una regresión política, impuesta por el militarismo. Por el militarismo, que no es, que no puede ser, enfiéndase bien el ejército. Mas claro nos hallamos bajo la amenaza de un Gobierno

Maura, impuesto por quienes aspiran a un régimen militarista.

¡Maural! A este político nefasto pusieron las izquierdes, el proletariado, el pueblo, en fin, un veto hasta hoy respetado. ¿Por qué es éste? Porque, Maura, Maura solo representa los fuiamientos de Ferrer, Baró, Hoyos, Malet y Clemente García, porque representa la iniciación de la infasta aventura marroquí, comenzada con la tragedia del Barranco del Lobo; porque significa una represión cruel, sanguinaria y vengativa; porque es quien personifica la política de la oposición y del terror... Maura sólo es eso, representa eso. Que no será y representará impuesto por elementos reaccionarios y por aquellos otros que, saliéndose de su misión, quieren imponer un régimen militarista, contra el que el mundo entero está en lucha?

El peligro es mucho mayor. La libertad, el progreso, la ciudadanía, el buen nombre de España están en mayor peligro. Nos acercan, con estos manejos, a los días luctuosos de 1909, en que junto a las desgracias nacionales, se unió la de que el nombre de España, de la España oficial, de la que dominaba entonces, fuese maldito, execrado, en la Europa de la civilización.

Es que los españoles vamos a permitir, impavidos, el retroceso a aquellos días? La Federación Nacional de Juventudes socialistas de España cree de su deber dirigirse a sus organismos, en primer lugar, a todos los socialistas y trabajadores, después, y, por último, a todos los republicanos y elementos progresivos para que, juntos, se apresten a impedir tamaña vergüenza, humillación tal.

Considera este Comité más cierto el peligro porque en el maurismo figuran elementos que, huyendo de fuerzas políticas que nos degradaron, engañados, pensando es austeridad lo que es hipócrita simulación, han irrumpido en el maurismo, creyendo salvador lo que sería envilecimiento. Más todavía; porque abandonando normas ciudadanas de propaganda, para las cuales tuvimos siempre el respeto, aunque lamentáramos el error, el maurismo ha sustituido la predicación respetuosa por la amenaza y la coacción.

Y en estas circunstancias, nosotros, los jóvenes socialistas, ni podemos callar ni permanecer inactivos. Hacerlo sería claudicación deshonrosa.

Por eso nos dirigimos a los jóvenes socialistas, a los socialistas y trabajadores y a los republicanos y demócratas, para que frente a esa campaña opongamos otra, tan energica y viril como necesaria sea, para que no prevalezcan las propagandas amenazadoras a que asistimos. La tolerancia no puede ser confundida con la cobardía, y encastillarnos hoy, indiferentes, en la tolerancia para permitir en silencio campañas intolerantes y fanáticas seria abandono culpable.

Jóvenes socialistas, trabajadores republicanos, los momentos presentes son de lucha y no podemos sustraernos de ella! ¡A la lucha, pues, contra la reacción que avanza! ¡Viva la democracia! ¡Abajo el maurismo!

Madrid, 14 de Junio de 1917.— Por el Comité nacional: José López y López, secretario. Andrés Sabo-ri, presidente.



MR. SHARP, EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN PARÍS, REVISANDO A LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS QUE OPERAN EN FRANCIA

(Foto. Información.)

## ALMERIENSES:

En el correo de hoy, se marcha de Almería el señor Polo de Lara. Almería entera que le ha testimoniado sus simpatías, que le ha aplaudido con entusiasmo por sus actos viriles y ciudadanos, acudirá a despedirlo a la estación.

Este último homenaje al señor Polo de Lara, el gobernador más popular que ha tenido Almería, debe ser un acto imponente.

Almerienses! Es deber de todos acudir a despedir al hombre digno y honrado que sembró por todas partes el respeto y la admiración de los ciudadanos.

## AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer.

Preside el alcalde señor Pérez Burillo y asisten los concejales señores Muñoz Ocaña, Fernández Burgos (don Antonio), Pérez López, Ibarne y Muñoz Calderón.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada pasándose seguidamente a la

Orden del día

—Factura de la señora viuda e hijos de T. Terriza de 62-87 pesetas por cera suministrada para la procesión del Corpus.

Aprobado.

—Idem de don Francisco Muñoz de 32-64 pesetas por varios artefactos para el parque de Desinfección.

Se aprueba.

—Idem de don Luis Farineti, de Valencia, por dos placas para la calle de Eduardo Pérez, importantes 74-54 pesetas.

Conforme.

—Idem del Doctor Pérez Cano de 50 pesetas por el material para la confección y aplicación de la vacuna antirrábica a dos vecinos pobres.

Se aprueba.

—Idem de don Vicente Aznar de 170-39 pesetas por objetos de electricidad para la casa de socorro.

—Idem de idem de 56-76 pesetas por idem para el parque de Desinfección.

Quedan en suspeso hasta que se informe el alcalde.

—Escrito de don Francisco Requena Fernández dimitiendo el cargo de recaudador de los impuestos municipales del año 1915 y solicitando se lo devuelva la fianza que a dicho fin constituyó.

Que pase el escrito a la Comisión de Hacienda.

—Presupuesto adicional a las obras de reforma de la calle Jaul. Se aprueba.

—Varios informe de la Comisión de Barcelona.

—Factura de D. H. Navarro de Vera de 180 pesetas por timbres municipales.

Se aprueba.

—Escrito del auxiliar de Secretaría don Antonio Gómez, sobre reformas en el Cementerio Católico.

Se aprueba la factura y se le

concede una gratificación de 120 pesetas.

(Entra en el salón el señor Villegas).

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia para veinte días.

Conforme.

Después de la orden

El señor Muñoz Ocaña hace uso de la palabra para preguntar si las obras del adoquinado que efectúan en la calle de Gonzalez Gibón uiderian hacerse por otro proyecto más económico y para esto propone que el arquitecto municipal traga un proyecto de las obras que esán ejecutando en dicha calle y otro proyecto para compararlo y ver cuál es más conveniente.

Se acuerda la proposición del señor Muñoz Ocaña.

El señor Fernández Burgos (don Antonio) con motivo de una denuncia hecha anteriormente por él, referente a una alcantarilla de la Loma de Acosta, la cual se venia utilizando por aquel vecindario en echar aguas sucias constituyendo un peligro a la higiene pública, ruega al alcalde prohíba terminantemente que se vierten aguas en dicha alcantarilla.

Y El señor Pérez Burillo manifiesta que ya lo ha ordenado pero que no obstante dará órdenes más rigurosas.

El señor Villegas ruega que se retomen algunas pinturas del salón de sesiones del Ayuntamiento y así se acuerda.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## SECCIÓN MINERA

Registro

Don Odón Hardene Delhaire ha solicitado la propiedad de 96 pertenencias de mineral de hierro con el título «San Cayetano» número 33993 en término de Rioja. Paraje denominado Joya Reyes.

Carta de pago

Don Francisco Fetics Lopez ha presentado carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se efectúan en el registro minero titulado «Mi Hermana» número 33985 del término de Níjar.

Pagos al contado

Don Odón Herdeme Da ha presentado papel de reintegro para el registro minero «El General Coltellano» número 33755 del término de Dalias y don Francisco Fetics Lopez para el registro «El Túnel» número 33651 del término de Níjar.

—

Toreras

Senres! Aficionados! Cuando a las nueve de la mañana del miércoles el estampido de dos ruidosos cohetes atañen el espacio, dejad lo más precioso que estéis haciendo, tomad un coche en la Puerta de Purchena por el infimo precio de veinticinco céntimos y dirigíos a la plaza de toros, traspasar sus humbleros puestos que nadie os interrumpirá el paso y tendréis el placer de presenciar la colossal estampa de los seis ejemplares que los señores Garrido Santamaría y Cabezudo nos envían para que alegremos la existencia un par de horas el tan ansiado día de San Juan.

He dicho.

CANTA-CLARO

Vermouth Cinzano. Legítimo se vende en el Svizo a 1'45 litro.

# CRONICA.

## Los modernos argonautas.

Celebran actualmente en Madrid unas de tantas oposiciones que con intervalos más o menos prolongados suelen convocarse para tormento de los hijos de familia y tranquilidad de los padres. No llegan las plazas que han de proveerse a un centenar, y pasan de mil los muchachos que compiten por ganarlas. El sueldo anual es de mil quinientas pesetas. Las estupideces que pide el programa, abundantes. Una vez más, para poner en limpia una minuta, entregar un manojo de correspondencia a un peón, extender un impresario fácil o copiar con letra clara cualquier informe de prosa maciza, se pide al opositor infinitud de conocimientos que, si los dominase a fondo y en conciencia, le darían indiscutible superioridad respecto del Ministro del Ramo, del Presidente del Consejo de Administración o del Director de la Oficina.

Pero la estúpida oficial manda, la rutina impone y el hombre se somete. El hambre española, el hambre de la clase media. Necesidad y sonrojo soportados dignamente, sin desplantes ni estridencias; angustia que corre y arrastra y obsesiona trágicamente debajo de una pechera bien planchada; drama doloroso de infinidad de hombres que visten «decentemente», que se expresan con corrección, que no pueden lucir una chistera de algunos reflejos pero a quienes tampoco les está permitido refugiarse en una blusa azul, sombrío problema vital cifrado socialmente a fuerza de sonrisas y eufemismos y finuras y lamentaciones discretas...

Al, pobrecito burgués, pobrecito «pollo» español que no tuviste medios para asegurarte en la carrera liberal, un puesto lucrativo, desventurado mozo, sin padrino influyente, sin audacia libre da las trabas que impone una moral austera, tan a menudo inútil para medrar en esta charca; misero joven que tienes que agarrarte, por la fuerza, de las circunstancias, a estudiar una carrera de las llamadas fáciles, para que, al demuestras ser muy esmerado, muy resignado, muy activo, muy honrado y muy formal te den veintitantos duros todos los meses... y comidas y vistas y te calcas y sonrisas y sueños.

Los opositores no lo ignoran; el tribunal mismo, seguramente, lo lamenta. Sin embargo ¿qué hacer? Es preciso vivir. Hemos venido a este planeta —por lo menos los pobres— para hacer algo. Es posible que para hacer oposiciones a un destino de seis mil reales con descuento. Y convencidos todos los españoles, de tan anonadadora realidad, las academias preparatorias, rebosan de alumnos; los concursos oficiales o particulares ofrecen tristes apariencias de batallas encarnizadas, y la captura decorosa del sustento reviste caracteres épicos, poco grandiosos, sin duda, pero bien acentuado y ostensibles.

El mozo estudia, estudia febrilmente el padre suspira inquieto. Si su hijo obtuviese plaza! Eso equivale al «provenir» asegurado, al bienestar económico, cimentado en principio, a la extinción, si total, en gran parte, de las zozobras que origina la carencia de un empleo «ijo». Porque aquí, como en muchos otros puntos del globo —pero aquí, sobre todo, el joven que no consigue vitaliciamente una retribución, por humilde que ésta sea, no sabe o no puede respirar a sus anchas, ni decirle cosas bonitas a la novia, ni siquiera elegir novia... Hay que conquistar el vellocino de los seis mil reales anuales, entregados en doce meses por el señor habilitado. De otro modo, cualquier colocación particular, cualquier destino no oficial, por espléndidamente renum-

rado que esté, no satisface, no disipa inquietudes; y, con la amenaza de que puede resultar transitario, alarma en vez de apaciguar, y perturba antes que soñiga.

Se impone, por lo tanto, la oposición. Macilentes, intranquilos, soñiantados, mil muchachos españoles comparecen ante el Tribunal calificador, ante el que disertan de infinidad de cosas absurdas. Son los modernos argonautas —únicos que la prosa de estos tiempos consiente. Miradlos con piedad, porque aunque el vellocino que ganen sea de calderilla sucia y no de oro purísimo, la organización social española les obliga a apetecerlo. Aquí el hambre decorosamente refrena el ataque en mil formas. La más inofensiva es, desde luego, la del pobre hijo de familia; la del inevitable opositor que surge, en el amplio escenario de la burocracia nacional, cada quince días...

E. RAMIREZ ANGEL

Junio, 14, 1917

## Robo en Dalias

Nos comunican de Dalias que días pasados se cometió en aquel pueblo un robo del que resultó víctima un revendedor de quincallas vecino de Almería llamado Francisco López Cano. Dicho revendedor se reunió con varios sujetos del referido pueblo y estuvieron tomando varias copas en una taberna llamada de La Mosca donde el Francisco López atacado sin duda por efectos del «vinaso» no se dio cuenta de que le habían robado 40 pesetas que recaudó de la venta, un reloj y una sortija de oro.

Enterada la guardia civil del hecho instruyó oportunamente las necesarias diligencias que dieron por resultado la detención del dueño de la taberna donde se cometió el robo, llamado Antonio Fernández Sánchez, a su convencio Enrique Fornieles a los cuales se les encontró el reloj y la sortija robada.

## La Caja municipal

Movimiento de fondos de la Caja municipal, durante el día de ayer:

### AYUNTAMIENTO

#### DE ALMERIA

#### CONTADURIA

Almería 18 Junio 1917.

Presupuesto municipal Pesetas

Existencia del dia 16.... 2.780'50

Ingresos de hoy.... 90'00

Total.... 2.870'50

Pagos en el dia de hoy

Existencia para el dia 19 2.745'50

Presupuesto carcelario Pesetas

Existencia del dia 16.... 252'30

Ingresos de hoy.....

Total.... 252'30

Pagos en el dia de hoy

Existencia para el dia 19 252'30

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma la madre del comerciante de esta plaza, nuestro querido amigo don Angel Rubi. Deseamos su pronta y total mejoría.

## Nuevo secretario

Habiendo presentado la dimisión con carácter irrevocable el secretario de la Junta Provincial de Subsistencias don Alberto Fernández Capel, el gobernador civil ha nombrado para desempeñar este cargo al Jefe de la Sección Administrativa de la Provincia don Manuel Alvarez Fernández.

# Aguas de Lanjarón

Salud ném. 2 y capuchina insustituible para mesa, estómago y cólicos hepáticos, ictericia, etc.  
De venta en el depósito, Granada, 61 y 63

## LA JOYERIA

de Jiménez tantos años instalada en la calle Real, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 30, esquina a la calle de Ricardo.

## Sulfato de cobre

—Y—

### Sulfatadora Vermorel

#### PRECIOS REDUCIDOS

#### INFORMAR

### Alfredo Rodríguez Burgos,

Gerona, 5

## Sulfato de COBRE. CALDO BORDELES

de la marca Kadium.

#### PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORES

#### Todo a precios ilimitadísimos.

### EUGENIO DE BUSTOS

35 y 37, Granada, 35 y 37

## Bariles de pino

de superior calidad

a pesetas 1'70

Informar, Eusebio Recerri (frente al Banco de España)

## IMUEBLES

GRANDES TALLERES DE H. V. H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

ALMERIA

## Paseo de la Estación

Fué trasladado al Hospital ingresando en la sala de Santa Rosa.

Herido casual

Ayer ingresó en este Hospital procedente de Gádor José Hernández Ibañez que presentaba una herida en el maxilar inferior izquierdo producida casualmente.

Que se limpie

La profesora de la escuela del distrito del norte oficiale al Ayuntamiento solicitando que se limpie la lirrina de dicha escuela.

Socio honorario

El presidente de la sociedad Tiro Náutico ha oficiado a la alcaldía para comunicar que ha sido nombrado socio honorario de dicha sociedad el alcalde de esta ciudad.

Una calda

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Municipal el individuo Virgilio Marquez Fernandez que presentaba la fractura del brazo izquierdo que se produjo al caer de una bicicleta que montaba.

Razón, Regocijos, 59.

Cooperativas populares

Establishimien

to de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos

El Transvaal, Cruces, 40.

## LOTERIA NUM. 2.

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes dobles a 5 pesetas décimo, para el sorteo del dia 21.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

## De Hacienda

Retrato de Fincas

Don Domingo Ferrández, don Francisco Peralta, don María de los Angeles García, don Francisco Callejón, don José Villegas, don Francisco Espisiano, don Francisco Jodar, don Josefa Flores, don Gabriel Fornieles, don Pedro Rodríguez, don José María Aguilera, don Francisco Fuentes, y don Francisco Villegas, han presentado escritos solicitando retratos de fincas rústicas y urbanas en término de Dalias.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pesivas ha concedido pensión mensual de 38,02 pesetas al carabineiro licenciado Ramón Bonoso Marquez.

Devolución

El gobierno Civil remite oficio acompañado de resguardo de la caja de depósitos de 142,50 pesetas para su devolución a don Francisco Cuerba.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura.

El sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de Segura, don José María Martínez, ha sido nombrado sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Molina de

# INFORMACIONES, TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

## DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

**No hubo desgracias**

Madrid, 18

El embajador de España en Londres ha telegrafiado al Gobierno manifestándole que en el último verificado por los zepelines, no sucedió ninguna desgracia sobre las personas y los intereses de los españoles.

**La exportación de la patata**

Madrid, 18

El ministro de Hacienda señor de Bugallal nos ha manifestado que no debe alarmarse la opinión por la autorización concedida para la exportación de la patata, ya que el gobierno asegura que no elevará el precio en el mercado.

**Mombromiento**

Madrid, 18

Hoy se ha firmado un decreto remitido al señor España inspector general de las Escuelas de Arte e Industria, por haber renunciado este cargo el señor Granozzi.

**Posesión demorada**

Madrid, 18

Ha sido demorado el acto de toma de posesión del señor Duque de Mendoza.

**Una conferencia**

Madrid, 18

El ministro de Estado señor Marañón de Lema ha conferenciado hoy con el representante del Uruguay señor Fernández Medina.

**Francos y libras**

Madrid, 18

La cotización de hoy ha sido: Francos 74'50.—Libras 20'40.

**Otra conferencia**

Madrid, 18

El marqués de Lema y el embajador de Alemania han conferenciado esta tarde extensamente.

**La firma del rey**

Madrid, 18

Hoy ha firmado don Alfonso un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, al administrador apostólico de Marruecos.

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos Mazo también puso a la firma del rey, varios decretos de indultos, una combinación de magistrados y un decreto derogando otro de 18 de Mayo referente a la creación del Consejo Judicial.

**Lo que dice Burgos Mazo**

Madrid, 18

El ministro de Gracia y Justicia nos ha dicho que se restablecerá íntegramente el decreto de 20 de Marzo, y que del de 30 de igual mes solamente se conservará lo relativo al turno de elección para proveer las secretarías de Salas de Audiencias territoriales.

Dijo también que reconocía la situación crítica de los vigilantes de prisiones y que está dispuesto a escuchar cuantas reclamaciones se

le hagan, atendiendo a pesar de que con el actual presupuesto resultaría imposible.

**Otro Judio**

Madrid 18

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha presentado hoy al rey una nueva tanda de gobernadores.

**Felicitudes a Dato**

Madrid 18

Varios centros obreros han felicitado al señor Dato, por su advenimiento al poder.

**Una advertencia a los gobernadores**

IBS.

Madrid, 18

El director general de Comercio ha advertido a los gobernadores que no dejen marchar a la cuenca minera de Asturias muchos obreros que abandonan sus hogares creyendo encontrar trabajo.

**Periódico denunciado**

Madrid, 18

Hoy ha sido denunciado el diario «El Socialista».

**El vizconde de Eza optimista**

Madrid 18

El ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza, se ha mostrado optimista al hablar de los conflictos obreros.

Dijo que hasta ahora no tiene confirmación de los propósitos que se atribuyen a los ferroviarios.

**Una disposición**

Madrid 18

Hoy se ha publicado una disposición del ministro de la guerra relacionada con la provisión de destinos por los alumnos que salgan de las Academias militares.

En la disposición se concede preferencia a los huérfanos de militares o marinos que soliciten prestar servicio en las localidades donde residan su madre o a falta de esta algún hermano.

El destino de los nuevos oficiales no comprendidos en el caso anterior, se llevará a efecto por antigüedad.

**Junta de defensa de periodistas**

Madrid, 18

En los centros de información se ha hablado hoy de la formación de una Junta de defensa de periodistas.

**Lo que dice el presidente**

Madrid, 18

El señor Dato, contestando a la invitación que le han hecho algunos diputados, relacionada con la apertura del Parlamento, ha dicho hoy que el gobierno permanecerá alejado de las Cortes, sino ocurren sucesos extraordinarios que puedan obligarle a abrirlas.

Dijo que no piensa disolver las actuales Cámaras, pero que esto no quiere decir que si las circunstancias le obligaran no serían disueltas.

Manifestó además, que él confía en el patriotismo del Parlamento

y que desea mantenerlo para los momentos trascendentales, aunque cree que estos no llegarán.

**No consultó con Romanones**

Madrid 18

El presidente del Consejo nos ha dicho que no es cierto que consultara con el conde de Romanones la lista de los nuevos ministros.

Dijo que únicamente la había sometido a la consideración de las personalidades del partido conservador, por ser él el más modesto de todos.

**Huelga inminente**

Madrid, 18

Varios periódicos de hoy se ocupan afirmativamente de la inminencia de una huelga general, diciéndose que será iniciada por los obreros metalúrgicos de Bilbao.

**La dirección de «El Imparcial»**

Madrid 18

Se ha encargado de la dirección de «El Imparcial», un hijo del señor Gasset.

Este dice que mientras las circunstancias le obliguen a permanecer en contacto con la política no aceptará cargos políticos ni particulares retribuidos.

**Gran tormenta**

Madrid 18

Telegrafian de Segovia que una horrible tormenta ha destrozado la mayor parte de las cosechas de aquella capital y pueblos limítrofes. Muchas familias han quedado en la miseria.

**Alba conferencia con el rey**

Madrid 18

El ex ministro liberal señor Alba ha conferenciado hoy con el rey.

El ex titular de Gobernación no dijo nada a los reporteros, sobre esta entrevista.

**Alba no se sumará a los disidentes**

Madrid, 18

Informes de buen origen aseguran que este ex ministro, no se sumará a los disidentes, dándose como cosa muy probable la reanudación de relaciones entre los señores Romanones y Alba, entibiasados a raíz de la caída del gabinete del conde.

**Weyler a Valencia**

Madrid 17

Telegrafian de Valencia que dentro de dos días es esperado allí el capitán general señor Weyler quien revisará la guarnición de aquella plaza.

**Partes oficiales**

De París

Ha habido algún cañoneo durante la noche en diversos puntos del frente.

**En nuestros reconocimientos**

comprobamos que el enemigo pe-

netó en las líneas de Lyutreig, habiéndose en esta capital mitines de propaganda revolucionaria.

**De Petrogrado**

Madrid, 18

En la región de Lirsetz al S. O. de Stalinaw nuestros exploradores forzaron las alambradas del enemigo penetrando por retaguardia en los puestos avanzados sitiando a sus ocupantes.

**De Barcelona**

Los carteros

Madrid, 18

En Barcelona ha quedado constituida la Junta de defensa formada por los carteros.

**Mitines revolucionarios**

Madrid, 18

El miércoles comenzarán a ce-

lebrarse en esta capital mitines de propaganda revolucionaria.

Hablarán los señores Leroux y Giner de los Ríos.

**Los izquierdistas**

Madrid, 18

Los elementos de las izquierdas están proyectando la celebración de una reunión en la que acordarán secundar las aspiraciones del bloque madrileño.

**Los regionalistas**

Madrid, 18

Los regionalistas intensificarán también la campaña de las izquierdas, celebrando mitines en las poblaciones de España.

**Banco Español de Crédito**

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

**Caja de ahorro. Granada**

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**Francisco Criado Sanchez**  
ARMERO DE S. ISIDRO  
Casa fundada en 1873  
Granada, 61



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española».

Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bala metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid

**Imprenta** Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, dirigirse a la calle del Conde de Xiquena, 1.—Almería.

**Aparatos para riegos** de nueva invención, con los cuales no son necesarias las nórulas.

Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico. Cáno, 2, Almería.

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficazísimos los COMPRESOS RHODINE (St. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Pts. 1.50 Ó VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Mns.-Tolosa

**BAZAR del LEON**

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, laca y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

**Luis López y Compañía**

IMPRESORES Castellar, 2.—Almería.

Esta Imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

# Grandes Almacenes de Tejidos al por mayor y menor

## EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3

ALMERIA

## Temporada de verano 1917.

En esta casa, que es la mejor surtida de todas las de su ramo, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos, tanto de novedad como corrientes, a precios increíbles por baratura.

Extensas colecciones de vuelas y etamines bordados y estampados, crespones de seda, gabardinas, bengalinas, eoliens, otomanes, alpacas, lanares de color y negra, sedas, lijas y sábanas de hilo.

Trajes y gorros para cristianar, corsés cómodos y elegantes, sostén pechos, mosquiteros, géneros de punto, mantelerías, toallas, sombrillas, ropa blanca confeccionada, juegos de novia, juegos de cama, blusas de gran fantasía, abrigos de seda, stoires, visillos, cortinas y colchas de tul, cubrecamas de seda y encaje, echarpes, camisas, cuellos, corbatas, guardapolvos y trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en vuelas, mantos y géneros negros para lutos, con garantía de color.

Grandioso surtido en mantones de manila lisos y bordados, con flecos de legítimo forjal de seda.

En driles, frescos y pañería para trajes de caballero, siempre esta casa se distinguió por su buen gusto y buen resultado de los géneros.

## PRECIO FIJO

### Expléndidos regalos a los compradores.

#### NOTA

Mandamos muestras y precios de artículos a aquellos clientes de la provincia que lo soliciten, como igualmente hacemos envíos de géneros CONTRA REEMBOLSO O REMESA DE SU IMPORTE POR GIRO POSTAL.